



Inútiles fueron los esfuerzos de los médicos de una clínica romana para salvar la vida al Embajador de Turquía ante la Santa Sede, Karim Taha, luego de recibir dos impactos de bala, disparados por un terrorista, cuando se dirigía a la sede diplomática. (Radiofoto AP)

BALEADO POR TERRORISTAS:

Asesinado Embajador Turco en Roma

Atentado se perpetró en plena vía pública de elegante barrio de Roma

ROMA, 9 (Latin-Reuters).— El Embajador turco ante el Vaticano, Karim Taha, falleció esta noche aquí a raíz de las heridas que le infligiera un individuo joven, aún no identificado.

Taha fue baleado casi a quemarropa hoy al mediodía por un joven de elevada estatura, que vestía un abrigo oscuro y llevaba anteojos ahumados, según describieron algunos testigos del atentado.

El ataque se produjo mientras el diplomático regresaba a su residencia luego de almorzar.

Luego de recibir sendos balazos en la espalda y en el costado de la cabeza, el Embajador se desplomó en el suelo, clamando por ayuda mientras el agresor huía.

El Embajador falleció poco después de las 20, hora local, tras de haber sido sometido a una intervención quirúrgica de urgencia en un hospital de Roma al que había sido

conducido luego del incidente. La policía dijo que el Embajador había recibido una amenaza en marzo último, señalando que una personalidad turca en Italia sería asesinada en caso de que no fueran liberados los "prisioneros políticos" armenios en Turquía en el plazo de dos meses. Ese mensaje habría sido enviado por una organización clandestina de armenios residentes en Turquía. Debido a la amenaza, el diplomático fue provisto de una escolta policial permanente, pero la medida quedó sin efecto hace pocos días. Taha portaba una pistola, pero fue sorprendido por el atacante, no teniendo tiempo de apelar al arma, indicó la policía.

VERSION DE VOCERO
Un vocero de la Embajada de Turquía en Italia dijo luego que dos jóvenes, y no uno, (Continúa en la página 12)

S. E. en Comisión de Nueva Constitución: "Es Necesario Crear una Ley Fundamental Sólida"

- "El sistema político que nos regía hasta septiembre de 1973 fracasó en forma concluyente"
- El objetivo es configurar "un nuevo régimen político-institucional para Chile, de profundos cambios, que no deje posibilidad alguna de volver atrás", dijo S. E.
- Incorporación de los juristas Luz Bulnes Aldunate, Juan de Dios Carmona y Raúl Bertelsen

El Presidente Augusto Pinochet declaró ayer que su Gobierno está decidido a continuar estructurando la nueva institucionalidad y que con los estudios y asesoría de que se dispone en la actualidad se avanzará en la redacción de las Actas Constitucionales que se refieren a los poderes del Estado y su ejercicio. En la ceremonia en que se integraron los tres nuevos miembros de la Comisión de Estudios de la nueva Constitución Política del Estado, el Mandatario añadió que la inspiración para dar vida a esa institucionalidad tiene su origen en la convicción de que es necesario crear una ley fundamentalmente sólida, que señale un Gobierno fuerte. Puntualizó también que en

(Continúa en la página 12)



COMISION CONSTITUCIONAL.— El Presidente de la República, general Augusto Pinochet, se dirige a los asistentes a la reunión celebrada por la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución Política del Estado, en la cual se recibió a los nuevos integrantes Luz Bulnes Aldunate, Juan de Dios Carmona y Raúl Bertelsen. En la fotografía aparecen de derecha a izquierda, Jaime Guzmán, Sergio Diez, Luz Bulnes, Rafael Larrain, Enrique Ortúzar (presidente de la comisión), el Jefe del Estado y la Ministra de Justicia, Mónica Madariaga

En Discurso Pronunciado en Oruro: Banzer Rechazó Retorno A la Democracia Formal

- "Pierdan, pues, la esperanza —dijo— quienes crean que pueden inducirnos al engaño de volver a esa falsa democracia, a través de la cual se perpetuó la injusticia social"
- Calificó a sus propugnadores como "caciques de nuevo cuño, extremistas del personalismo, de la vanidad, de la estafa política, utopistas, demagogos y defensores del pasado oprobioso"

LA PAZ, 9 (AP).— El Presidente Hugo Banzer canceló toda esperanza de que Bolivia retorne a la "democracia formal", a la que calificó como "sistema envilecido", falso y gran hipocresía, que para el país significó "la postergación y el atraso".

"Hoy se levanta —dijo el Presidente— un coro de voces, por todos conocido, que reclama el retorno de la democracia formal, ese sistema que ellos mismos envilecieron hasta convertirlo en una gran hipocresía".

"Pierdan, pues, la esperanza —agregó— quienes creen que pueden inducirnos al engaño de volver a esa falsa democracia, a través de la cual se perpetuó la injusticia social. ¿Es a esa democracia que se quiere volver? ¿Qué significado, en realidad, para el pueblo boliviano? Ciertamente —y esto lo digo con profunda pena— la postergación y el atraso de la nación".

A sus propugnadores los tildó de "caciques de nuevo cuño", "extremistas del personalismo, de la vanidad, de la estafa política", "utopistas", "demagogos" y "defensores del pasado oprobioso".

Expresiones de este género tendrían paralelo sólo en los discursos de sus primeros tiempos en el gobierno, cuando atacaba a la izquierda extrema.

Banzer habló en Oruro, a 240 kilómetros de esta ciudad, donde inauguró la ampliación de un complejo fundidor de estaño, que hará que más de dos tercios de la producción de ese metal en Bolivia, se procesen en el propio país y no en fundiciones extranjeras.

Su discurso, inusualmente duro por sus expresiones, constituyó también un anuncio de que el régimen "está creando ya un nuevo ordenamiento institucional".

"Que esto lo sepan los defensores del pasado oprobioso, directamente de quienes estamos construyendo el futuro de Bolivia", agregó.

"Es más —continuó— toda revolución genuina sustituye un sistema político, social y económico por otro cualitativamente diferente".

Anunció luego que su régimen está creando "un nuevo ordenamiento institucional" sobre el que, empero, no proporcionó detalles. "Nuestros propósitos —dijo—

nada tienen que ver con las normas de la politiquería criolla que hemos desterrado del país", para recalcar que la legitimidad del régimen que preside se basa "en la transformación que estamos realizando del país".

"¿De qué valía —prosiguió— para el verdadero hombre del pueblo que le hablaran de la libertad con la que después se

trataba en las tiendas políticas de quienes gobernaban desde el Poder Ejecutivo y desde el Parlamento? ¿Qué hicieron los defensores de la

(Continúa en la página 12)



ROSALYNN EN BOGOTA.— La esposa del Presidente norteamericano, Rosalynn Carter, llega a Bogotá en su visita por algunos países latinoamericanos. Es acompañada por el Alcalde de la capital colombiana, Bernardo Gaitán (izquierda), y por Donald Gilmore, de la comitiva estadounidense. (Radiofoto AP). (Información en Página 9)

Reto a Carter: Kissinger Advierte Sobre Peligro Comunista en Europa

WASHINGTON, 9 (AP).— El ex Secretario de Estado norteamericano Henry A. Kissinger, advirtió esta noche que Europa Occidental encara una pérdida gradual de libertades si los comunistas ganasen elecciones. "Dicho peligro existe hoy",

dijo Kissinger, quien retó a la Administración del Presidente Jimmy Carter a "no dejar dudas sobre nuestras convicciones". En un discurso ante una conferencia sobre el "Eurocomunismo", Kissinger dijo que

una conclusión inevitable. La vacilación de los Estados Unidos o su ambigüedad pueden contribuir a ello, empero". Contrario a las severas advertencias de Kissinger, el Departamento de Estado pro-

(Continúa en la página 12)

Canciller Boliviano

Chile y Bolivia condenan la violencia. Hoy suscriben declaración los Cancilleres Carvajal y Adriázoла. (Pág. 21)

Disidentes

Grupo soviético hizo público, en Moscú, informe acerca del incumplimiento por parte de la URSS de los acuerdos de Helsinki, de 1975, en torno a los derechos humanos. (Página 11).

Petróleo

"Hay petróleo en el mar chileno", dicen los más altos ejecutivos de empresa norteamericana que se presentó a la licitación para buscar petróleo mar afuera. (Página 21)

Locomotora A un Niño

Menor causó accidente ferroviario debido a que sus fuerzas fueron insuficientes para aplicar frenos de la máquina

CONCEPCION.— (Por Julio Arroyo Kuhn).— Un niño de 9 años, al que atraen y fascinan las locomotoras, fue el causante de un accidente ocurrido en la estación de Coronel, que mantuvo paralizado el tráfico ferroviario del ramal Concepción a Curanilahue por casi cinco horas.

La primera versión de lo ocurrido fue proporcionada

(Continúa en la página 12)



RECORD MUNDIAL DE LOCUCION.—

A las 0.55 horas de hoy, el locutor chileno Juan Carlos Gil iniciaba en los estudios de la Radio Minería de Santiago una campaña por batir el récord mundial de permanencia en el micrófono, marca que en la actualidad pertenece a un profesional paraguayo, quien se mantuvo 60 horas ininterrumpidas a cargo de las transmisiones. Para verificar que su organismo estuviese en las condiciones apropiadas, en la mañana de ayer Gil fue sometido a un completo examen clínico que le fue practicado por el médico Alberto Maturana

Economía

Ministro Pablo Baraona señaló que Chile está llegando a una economía normal después de tres años de anormalidad. (Página 27)

Wikén

Entrevista al "locuaz" mismo Pradel. Completa guía de teatros, café-concert, espectáculos para niños, largometrajes de la televisión, programas de radio. Quince panoramas para elegir.



JUBILEO DE PLATA EN EL TAMESIS.—

Millares de ciudadanos británicos aclamaron ayer a la Reina Isabel II durante el paseo de ésta por el Tamesis, uno de los actos con que se celebran los 25 años de su reinado. Al fondo, en un dique seco, el bergantín "Sark", que hace muchas décadas transportaba té desde la India hasta la capital del imperio británico. (Radiofoto AP)

Idi Amin Apareció En Kampala

El líder negro estuvo los tres días en la frontera reunido con jefes revolucionarios de Tanzania y Zambia

NAIROBI, 9 (UPI).— El Presidente de Uganda, Idi Amin, regresó hoy a Kampala, después de una reunión secreta con "líderes revolucionarios" de Tanzania y Zambia, anunció hoy la emisora oficial de ese país.

Sólo horas antes, Radio Uganda había afirmado que Amin se encontraba en Londres, pero en su boletín de las cinco de la tarde no mencionó el supuesto viaje a Gran Bretaña del Presidente.

El regreso de Amin aparentemente pone fin a una burla a costa del Gobierno bri-

tánico, al que mantuvo en la incertidumbre por tres días sobre su paradero y acerca de si efectivamente se atreviera a llegar a Londres. Radio Uganda anunció en frecuentes boletines durante los tres últimos días que Amin se encontraba en camino a Londres para participar en la conferencia cumbre de la Mancomunidad británica, a pesar de no haber sido invitado.

La Oficina del Exterior negó inmediatamente que Amin

(Continúa en la Pág. 11)

la dictación de las normas supremas, el Gobierno ha sido fiel con la tradición jurídica chilena de respeto a la dignidad y libertad de las personas.

Invitado por el presidente de la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución Política del Estado, el general Pinochet asistió a la ceremonia que se realizó en una de las salas, en el tercer piso del edificio del ex Senado, en que trabaja el grupo de juristas y profesores de derecho constitucional. A la entrada, por Morandé, le esperaban la Ministra de Justicia, señora Mónica Madariaga, el Subsecretario de esa Secretaría de Estado, teniente coronel Eduardo Abello Concha, y el profesor Ortúzar.

"En nombre de Dios se abre la sesión", manifestó éste último y a continuación anunció la incorporación de la señora Luz Bulnes Aldunate, secretaria de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile; Raúl Bertelsen, vicerrector de la Universidad Católica de Valparaíso y el ex senador y miembro del Consejo de Estado, Juan de Dios Carmona.

Al acto asistieron también los juristas Gustavo Lorca, Alicia Romo, Sergio Diez y Jaime Guzmán, todos integrantes de la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución Política del Estado, y el prosecretario de la misma, Rafael Larraín. Diez, recientemente designado Embajador Permanente de Chile ante la Organización de las Naciones Unidas, manifestó que continuará participando en los trabajos de la Comisión. Señaló que ello no es incompatible con su cargo diplomático y que el citado organismo puede tener un número indeterminado de integrantes.

Finalizada la reunión, la Comisión acordó sesionar los martes y miércoles de 10.30 a 12.30 horas y seguir tratando la preceptiva relativa al Poder Judicial, trabajo que estaba pendiente.

La ceremonia, que se inició a las 12 horas, fue breve pero solemne. Tras dar la bienvenida a los integrantes de la Comisión, Ortúzar ofreció la palabra al Jefe del Estado, quien invitó después al presidente de la Comisión a hacer una exposición de los trabajos que se están realizando.

El general Pinochet dijo en parte de su intervención que es un hecho indiscutible que el sistema político que rigió hasta septiembre de 1973 "fracasó en forma concluyente" y que la Constitución de 1925, "inspirada en los principios del liberalismo filosófico, llevaba en sí el germen de su propia destrucción".

Expresó también que el Gobierno actual está consciente de que no puede permitir ninguna posibilidad de que las instituciones del país sean infiltradas por el comunismo.

El profesor Ortúzar, por su parte, elogió la decisión del Gobierno de ir creando en forma gradual la institucionalidad.

Al respecto señaló: "El pronto retorno a una institucionalidad definitiva y, todavía, política, como deseamos algunos, habría significado el suicidio de Chile y muy luego habríamos caído de nuevo en el odio, la violencia y el terrorismo, y esta vez sí que la garra marxista se habría enclavado para siempre en nuestra patria".

Dijo también que las Actas Constitucionales, junto con constituir el instrumento más moderno y eficaz de protección de los derechos básicos de las personas, otorgan al Gobierno todos los atributos y

facultades necesarios para defender el régimen constituido por voluntad de la nación y mantener el orden público y la seguridad nacional.

DISCURSO DE S. E.

El Presidente de la República, general Augusto Pinochet, pronunció el siguiente discurso:

"Con profundo agrado, asisto a esta sesión solemne de la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución Política del Estado y me es muy grato estar presente en el acto de incorporación de los destacados juristas, que he nominado, en reemplazo de los distinguidos profesores de Derecho, que se alejan de este organismo.

Como Presidente de la República, atribuyo trascendente importancia a la labor asesora de esta Comisión, cuyo objeto es formular estudios y proposiciones para configurar un nuevo régimen político-institucional de Chile, de profundos cambios y que no deje posibilidad alguna de volver atrás.

Es un hecho indiscutible que el sistema político que nos regía hasta septiembre de 1973 fracasó en forma concluyente. De lo cual el país entero ha sido testigo, pues sufrió en carne propia las gravísimas consecuencias del caos moral, político, social, económico e institucional, a que lo condujo el régimen marxista-leninista.

La Constitución de 1925, inspirada en los principios del liberalismo filosófico, llevaba en sí el germen de su propia destrucción, ya que, si fue un instrumento apto para su época, hoy no es adecuado para sobrevivir en un mundo, donde imperan la violencia y el terrorismo. Incitados por un enemigo implacable, el que antes no existía, y que se infiltra en las bases mismas del Gobierno, dividiendo y corroyendo el poder internamente, hasta llegar a adueñarse de los estados desde adentro. La democracia de corte tradicional ya no es capaz de enfrentar a un adversario que ha destruido la propia soberanía del Estado, que era una e indivisible.

Por ello, Chile, país de profundas raíces democráticas, sufrió la más trágica experiencia de su vida republicana y, si logró superar tan grave crisis, el Gobierno de hoy está consciente que no puede permitir ninguna posibilidad de volver a dejar infiltrar en nuestra institucionalidad a este adversario intrínsecamente perverso, pues de ser así, volvería a provocar el caos en Chile y ahora para siempre. Para cerrar el paso a esta agresión, es consecuente impulsar y crear nuevos instrumentos legales que den seguridad y permitan la defensa del Estado, de sus conciudadanos y de sus asociaciones; por ello:

Como no va a tener trascendencia la Nueva Carta Fundamental de la República que estamos estudiando!

Como no va a ser necesario proteger y amparar eficazmente la democracia y la libertad mediante una nueva concepción de institucionalidad!

La amarga lección que recibimos y la dolorosa experiencia que estamos viviendo en un mundo convulsiónado, fortalece la convicción de que es necesario crear una ley fundamental sólida, que sea un gobierno fuerte que haga de Chile un país soberano y libre, donde la estabilidad de sus instituciones per-

"Es Necesario Crear una Ley

(De la primera página)



Raúl Bertelsen Repetto



Luz Bulnes Aldunate



Juan de Dios Carmona

mita el desarrollo económico y social de la nación.

En la dictación de estas normas supremas hemos sido fieles con nuestra tradición jurídica de respeto a la dignidad y libertad de las personas.

Esta es, pues, una inspiración de la nueva institucionalidad que hemos creado.

Estoy cierto que el mundo observa con atención las nuevas disposiciones constitucionales que estamos forjando y que comprenderá muy pronto que sólo una nueva democracia, autoritaria, vigorosa y protegida, basada en el concepto de unidad, participación e integración de todos los sectores del país, podrá resistir los embates del poderoso enemigo que está a su acecho presto para destruirla. Comprenderá, asimismo, que una democracia autoritaria, junto con garantizar el pleno respeto a los derechos humanos, debe sancionar ejemplarmente a quienes pretendan valerse de la libertad para atacar contra los derechos de los demás o la seguridad de la nación.

Luego, es decisión del Gobierno que presido continuar en el proceso de la institucionalidad, por lo cual, sobre la base de los estudios y asesoría de esta Comisión, se avanzará en la redacción de las Actas Constitucionales relativas a los Poderes del Estado y su ejercicio.

Agradezco y aprecio altamente la importante y patriótica labor que en forma tan desinteresada habéis estado realizando y que, estoy cierto, seguiréis llevando a efecto con renovados bríos hasta

completar la gran tarea que habéis aceptado.

Considero que es fundamental en esta parte de "Recuperación Nacional", culminar con el estudio de las Actas Constitucionales, las leyes de seguridad, trabajo, previsión, educación, salud y pido para ello además, la colaboración de altas personalidades apolíticas.

En este caminar hasta lograr el término de la obra institucional en que estamos empeñados, debemos actuar con cautela, ponderación y mesura, pues cualquier error o precipitación sería aprovechado por los enemigos de la libertad para tronchar, y esta vez para siempre, el destino de Chile como país soberano y libre.

Sin embargo, estimo necesario clarificar aún más, que en esta fase de recuperación nacional, como la hemos denominado en nuestros trabajos, la ley no puede tener la inmovilidad que posee en un período normal, pues mucha materia se elaboró con nuevos conceptos, que al aplicarse, dejan nuevas experiencias que requieren la redacción de nuevos textos para aproximarse más a la realidad natural de los ciudadanos.

Deseo también señalar a la Comisión, que pido al señor Presidente que mensualmente se me exponga el estado de los estudios que aquí se realizan, para dar la orientación tan necesaria para la elaboración de los documentos.

Banzer Rechazó
(De la primera página)

democracia formal y de los derechos constitucionales para resolver los problemas fundamentales que afectan al país y a su pueblo? ¿Dónde están las reformas que tanto prometieron en los períodos electorales? ¿Por qué ahora se pretende exigir que todo se haga de una vez, cuando bien poco o nada se hizo durante largos años?...

Banzer recalcó que su Gobierno de casi seis años ha cumplido "una tarea gigantesca" pero que ha sido "únicamente la inflexión de un proceso", al que, según dijo, le queda mucho por hacer y que será cumplido "por encima de todos los obstáculos".

"Frente a un deber en cuyo cumplimiento se juega el destino de la patria, poco debe importarnos la prédica interesada o la falsa protesta", dijo. Afirmó que bajo su Gobierno, Bolivia "vive una verdadera revolución".

Asesinado Embajador
(De la primera página)

atacaron a tiros al Embajador cuando éste abandonaba su automóvil, guiado por un chófer, en el elegante sector romano de Parioli.

Según el vocero, no es probable que los atacantes sean turcos; "es difícil asegurarlo, pero es más probable que se trate de una organización extranjera", opinó.

"Los embajadores de Turquía no desempeñan cargos políticos; no tenemos grupos terroristas que quisieran atacarlos", agregó el vocero. Los diplomáticos turcos han

LA PAZ, 8 (Latin).— El Presidente Hugo Banzer descartó toda posibilidad de un retorno de Bolivia al sistema democrático "formal", en un discurso que convirtió en una apasionada defensa de su gobierno. El Mandatario dijo que deben perder toda esperanza al respecto quienes demandan la vigencia de esa democracia en el país.

El discurso del Mandatario pareció estar destinado a frenar de antemano a los partidos políticos, que pese a la proscripción que los afecta desde 1974, demandaron con cierta intensidad últimamente la vigencia de la democracia en Bolivia.

Las últimas elecciones en Bolivia se realizaron en 1966. En su discurso, Banzer negó rotundamente que haya y ayan fracasado las negociaciones marítimas con Perú y Chile.

"Nada más falso", dijo el Mandatario, quien tomó el poder hace casi seis años.

Atribuyó esa versión a la eufemística consipración de los políticos tradicionales "con sus alivias los extremistas".

"Bolívia ha realizado su planteamiento sobre la base de las aspiraciones nacionales y está a la espera de las respuestas tanto de Chile como del Perú", dijo.

Añadió que "no se pueden forzar utopías, ni pensar en cosas irreales. Esperamos, simplemente, la reparación de una injusticia, que se encuentra en la conciencia de América y del mundo".

"En su ceguera, la artipatría no quiere ver lo grande de la obra que se ha realizado. En su ofuscación, centran su atención en lo pequeño y se fijan en detalles incorregibles", dijo.

"De no existir derechos humanos, esos cuantos llamados periodistas podrían dar rienda suelta a su afiebrada imaginación?", se preguntó Banzer.

El Mandatario negó por otra parte que existan divisiones entre militares y civiles.

"Esta es la falacia más grande que se pudo inventar jamás", señaló.

Advertió también que "no serán los utopistas o los demagogos, los que nunca hicieron nada bueno en favor de la patria, quienes a esta altura y con paralelos de lo que ha sucedido en otros países nos amedrenten".

"Yo apelo al juicio de la historia y al veredicto del pueblo", manifestó.

reconstitución moral y material de la patria, sino también asegurar el futuro de ella, dándole un ordenamiento jurídico fundamental, sólido y perdurable, capaz de garantizar la independencia y soberanía de la nación y el derecho de su pueblo a vivir en un régimen de libertad y con la seguridad necesaria para que en paz y tranquilidad pueda alcanzar la prosperidad y felicidad a que tiene derecho.

No puedo terminar estas breves palabras sin expresar la gratitud de Chile a vuestra patriótica misión que voluntariamente os habéis impuesto, mirando el futuro de la patria.

Señores miembros de la Comisión, Chile camina lentamente hacia la normalización de la institucionalidad, pues ello se realiza sobre bases seguras y sólidas".

INTERVENCIÓN DE E. ORTUZAR

El presidente de la Comisión de Estudios de la Nueva Constitución Política del Estado, Enrique Ortúzar Escobar, pronunció las siguientes palabras:

"Excelentísimo señor Presidente de la República, general de Ejército don Augusto Pinochet Ugarte; Señoría Ministra de Justicia; Señor Subsecretario de Justicia;

La Comisión de Estudio de la Nueva Constitución Política del Estado se siente profundamente honrada y complacida con la visita de Vuestra Excelencia.

Ella constituye para nosotros el mejor aliciente para continuar, con renovada energía, la delicada tarea que habéis tenido a bien confiarlos, y a la que se incorporan hoy, en esta sesión —que la presencia de Vuestra Excelencia solemniza— tres destacados juristas, que estoy cierto van a llevar a la comisión el valioso aporte de su saber y experiencia y a quienes doy la más cordial bienvenida.

Ellos reemplazan a los distinguidos profesores de Derecho que renunciaron, y que es justo reconocer, prestaron una importante colaboración en el trabajo y deliberaciones de este organismo durante su larga permanencia en él.

Excelentísimo señor: No podemos dejar de recordar en esta ocasión, que la designación de esta comisión fue uno de los primeros actos de nuestro Gobierno, el que de este modo demostró tener cabal concepto de que los amargos sucesos que habíamos vivido hacían imprescindible dar a la nación una nueva Carta Fundamental, ya que el sistema político-institucional que nos regía estaba fenecido.

En efecto, un sistema que había conducido al país al mayor desastre de su historia; que se había revelado incapaz de preservar la dignidad y la libertad de las personas, el orden público y la tranquilidad social; que había hecho posible que uno de los Poderes del Estado burlara y usurpara las atribuciones esenciales de los demás; y lo que es más grave aún, que expuso a Chile al peligro inminente de perder para siempre, no sólo su libertad, sino su soberanía, constituyó un sistema definitivamente fracasado.

Era, pues, menester iniciar la gran tarea de darle a la nación una nueva institucionalidad fundamental, adecuada a la época que vivimos, a un mundo distinto, como es el de hoy, que se debate en una lucha permanente entre la libertad y la servidumbre totalitaria.

Pero entonces, con clara visión de estadista supueste comprender, señor Presidente, que una Constitución debe necesariamente ser el reflejo de la realidad nacional y que en nuestro país, como consecuencia del caos moral, político, social y económico que sufrió durante el régimen marxista, esta realidad estaba y, aún está, en pleno proceso de evolución.

El pronto retorno a una institucionalidad definitiva y, todavía, política, como deseaban algunos, habría significado el suicidio de Chile y muy luego habríamos caído de nuevo en el odio, la violencia y el terrorismo, y esta vez sí que la garra marxista se habría enclavado para siempre en nuestra patria.

Y así fue como el Supremo Gobierno, con acertado criterio, estimó que lo más conveniente para la nación y lo único posible en un proceso de franca evolución, era ir creando gradualmente la institucionalidad de acuerdo con las circunstancias y en la medida que la nueva realidad se fuera configurando.

De este modo nacieron las Actas Constitucionales que contienen, yo diría, los cimientos y parte de la obra gruesa de la nueva construcción constitucional.

Su planificación, sin embargo, no era fácil. El modelo tradicional, la democracia liberal, había fracasado en nuestro país estrepitosamente y está hoy haciendo crisis en el mundo entero.

La amarga experiencia que habíamos sufrido reveló que la consigna de que la democracia debe permitir todo es una falacia y trampa del comunismo, en la que legítimamente caen los demócratas. La democracia no puede servir para destruir a la democracia, ni la libertad para conducir al hombre a la esclavitud.

Así nació la idea de una nueva democracia, vigilante, protegida, autoritaria, como la ha denominado Ud., con razón, señor Presidente, y cuyos fundamentos esenciales se contienen en las Actas Constitucionales promulgadas, las que significan las más trascendentales innovaciones que haya conocido nuestra historia constitucional.

Como filosofía inspiradora de tan medulares documentos jurídicos y como lo expresé, señor Presidente, coincidente con su promulgación, surge ruidosa y coherente la idea de Chile de ser un Estado ideológicamente neutral, como lo sustentaba el liberalismo filosófico y asume resucitando una doctrina clara, sólida y vigorosa, de la cual emanan las bases jurídicas de la institucionalidad chilena y que son indisolubles de la existencia del Estado mismo.

Toda la estructura constitucional de estos Cuerpos está basada en la concepción humanista cristiana del hombre y de la sociedad, según la cual sus derechos son anteriores y superiores al Estado, y en el principio básico de la unidad e integración de todos los sectores de la Nación, pues, sólo una Nación unida y cohesionada podrá preservar su integridad física y moral y la identidad histórico-cultural de la Patria.

Se trata de una democracia comprometida con ciertos atributos y valores esenciales inherentes a la naturaleza humana, como son la dignidad del ser, esa dignidad que emana de Dios su creador, la libertad con que éste lo dotó, la familia, núcleo básico de la sociedad, el derecho a participar propio de la sociabilidad del hombre, el orden público, la seguridad nacional y otros de verdadera jerarquía.

¿Pero de qué servirían estos valores si la libertad pudiera llegar al extremo de desconocerlos y atentar en contra de ellos?

Por esta razón hablamos de una democracia protegida que preserve y defienda los valores en que descansa.

¿Cómo los protegerá?

Las Actas Constitucionales disponen que todo acto de personas o grupos destinado a difundir doctrinas que atenten contra la familia, propugnen la violencia o una concepción de la sociedad fundada en la lucha de clases, o que sean contrarios al régimen constituido o a la integridad o funcionamiento del Estado de Derecho, es ilícito y contrario al ordenamiento institucional de la República.

Y como la experiencia nos enseña que para la difusión de tales doctrinas disolventes

paló en abril una política de no injerencia en la vida política de Europa Occidental.

El Departamento dijo: "Creemos que el lugar de un Partido Comunista en un país determinado es cosa que le toca decidir al pueblo y al gobierno de este país".

Dicha declaración de principios representó una significativa mengua de la hostilidad norteamericana hacia los Partidos Comunistas de Italia y Francia.

Kissinger admitió que "la respuesta a este reto comunista debe provenir ante todo de los dirigentes y los electores europeos que sientan el convencimiento de que la democracia vale la pena".

"Estados Unidos no puede decidir por ellos ni decidir el resultado de las elecciones", añadió Kissinger.

Pero exhortó al gobierno de su país a adoptar "una actitud clara y nada ambigua" en contra del avance electoral comunista en Europa Occidental.

había sido Felipe Eugenio Vega Arias, estudiante de nueve años, por el que el maquinista tiene un gran cariño y amistad y al que trataba de proteger.

Aguiayo se encontraba en tierra y el niño en la máquina. No se hallaba detenida. El primero indicó al menor que accionara una palanca, avanzara la máquina unos metros y la detuviera, aplicando los frenos. Pero por su casa fuerza Felipe Vega no lo pudo hacer y la locomotora continuó su desplazamiento hasta caer en la hondonada. El pequeño salvo ileso.

Posteriormente su madre, Norma Arias Bello, reveló que el niño, fuera de las horas de clases, acostumbraba ir a la estación por la gran atracción que tiene por todo lo relacionado con máquinas y trenes y porque Aguiayo, su amigo, lo dejaba subir y viajar en su locomotora en sus cortos recorridos de maniobras dentro del recinto, pese a que ella se lo había prohibido una y otra vez.

Video Profesional y Laboratorios de Idiomas



Interesantes charlas y demostraciones sobre aplicación práctica de los equipos profesionales Sony, de video y de Laboratorios de Idiomas se realizaron en la "Sala de Demostración" de Cantolla y Cia. S.A.C.I., a las cuales asistieron delegaciones de las cuatro ramas de las Fuerzas Armadas, Ministerio de Educación, Universidades, Colegios, Canales de Televisión, Radiodifusoras, etc.

Dichas charlas fueron dictadas por el Ingeniero Sr. Konno de Sony Corp. de Japón e ingenieros y especialistas de Cantolla y Cia.

Estos modernos equipos Sony, de amplio uso y aplicación en todo el mundo, son ofrecidos por los representantes exclusivos de Sony Corporation, la empresa Cantolla y Cia. S.A.C.I., la que además atiende y supervisa la mantención y el servicio técnico, asegurando así un normal abastecimiento de repuestos y accesorios.

En la fotografía aparecen, durante estas demostraciones, los Sres. Alfonso Vergara, Jaime Canobbio, Gustavo Prieto y H. Konno.

pagarés descontables de tesorería

El Banco Central de Chile, en su calidad de agente de la Tesorería General de la República, llama a licitación de Pagarés Descontables de Tesorería:

Monto a licitar: \$ 200.000.000

Plazo de Vencimiento 217 días

Fecha de Emisión 17 de Junio 1977

Las ofertas se reciben hasta el martes 14 de Junio a las 12.30 hrs. en el Departamento de Operaciones de Mercado Abierto, Agustinas 1180, primer piso. Estos pagarés serán entregados por la Tesorería General de la República el viernes 17 de junio fecha en que se cancelarán.

DEPARTAMENTO DE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO



banco central de chile

IVEM INTERNACIONAL
TECNICAS EDUCATIVAS DE AVANZADA

CURSOS

LECTURA VELOZ
MEMORIA
METODOS DE ESTUDIO

Tres técnicas que aseguran el rendimiento pleno de su capacidad intelectual

CLASE DEMOSTRATIVA GRATUITA
Mañana Sábado 11 de Junio a las 11.30 A.M.
Proyecciones audiovisuales EJERCICIO DEMOSTRATIVO DE MEMORIA

Mayores informaciones y matrículas
Dr. CARLOS CHARLIN 1599 (Providencia)
Ref. Antonio Beller casa Costanera
FONO: 742954

VENTAS POR MAYOR
Radio AM bolsillo, con pilas, \$ 125.

R. R. IMPORTADORA TUPAHUE
Monjitas 779—Of. 32

YA ESTA EN CHILE

Syncoquartz

HECHO EN U.S.A. POR **MICROMA**

LIDER MUNDIAL EN RELOJES L. C. D.

MATERNALES SANTA LUCIA

EXCLUSIVIDADES

Blusones \$ 320

SANTA LUCIA 256
3er PISO
11-13 y 16-19 horas.